

Acta de Asamblea General

Asociación de ex becarios JICA

Fecha: sábado, 7 de febrero de 2026

Hora: 10:00

Asistentes: Directorio BJE, ex becarios de Japón, autoridades de JICA y de la embajada de Japón.

Objetivo de la Asamblea

Realizar la Asamblea General de 2025 de la BJE.

Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del 13 de enero DE 2026 (10 minutos) Carolina Navas, secretaria de la BJE.
2. Presentación de los informes de actividades de Presidencia, Tesorería y de la Comisión de Asesoría y Control.
3. Presentación de actividades de JICA Jonathan Hernández, Oficial de Cooperación Internacional de la oficina de JICA Ecuador.
4. Receso.
5. Presentación de los mini proyectos auspiciados por JICA: con los siguientes temas:
 - Mi identidad, mi sustento.
 - Un pueblo un producto.
 - Organización comunitaria de producción artesanal de cosmética natural Kaputna Nunkui
6. Actividad 1: “Un recuerdo, un deseo”
7. Actividad 2: “Escucha activa y construcción colectiva
8. Aprobación del acta de la asamblea general de 7 de febrero 2026.

Desarrollo de la Asamblea General

1. La secretaria de la BJE, Carolina Navas, dio inicio a la sesión constatando la existencia del quórum reglamentario de los asistentes, con lo cual se declaró formalmente instalada la Asamblea General.
2. La secretaria de la BJE, Carolina Navas, dio lectura íntegra al acta de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 14 de enero de 2026, correspondiente al Reglamento de la Asamblea General de la BJE, la cual fue puesta en conocimiento de los asistentes.
3. Presentación del informe de actividades a cargo de la PhD Myriam Gallegos, quien expuso de manera detallada las acciones desarrolladas durante el año 2025. Informó sobre la realización de eventos institucionales; la ejecución y presentación de mini proyectos; el desarrollo de actividades en campo; la visita protocolaria al señor Embajador de Japón; la contratación de un asistente; el seguimiento a ex becarios; la preparación de informes institucionales; el lanzamiento de la convocatoria de mini proyectos 2026, la cual ya se encuentra vigente; la organización de la asamblea anual; la grabación del proyecto denominado “1000 Gracias”, cuya revisión se realizará en los próximos días; la actualización de la página web institucional y de los correos electrónicos institucionales. Asimismo, informó sobre la creación de una comisión de Asesoría y Control encargada de la elaboración del Reglamento de la Asamblea General.
4. Presentación del informe de actividades del señor Tesorero, Juan David Bazurto, quien informó que la BJE cuenta con dos fuentes principales de financiamiento: el pago de cuotas de los ex becarios y la asignación de fondos por parte de JICA, por un monto de USD 12.100,00. Señaló que, a enero de 2026, el informe de actividades fue presentado y aprobado por JICA. Detalló que los recursos han sido

destinados a actividades de organización administrativa, como la adquisición de un computador; la ejecución de mini proyectos y actividades regionales; el fortalecimiento de redes entre ex becarios; y actividades de apoyo y cooperación con Japón, tales como el proyecto “1000 Gracias” y el boletín anual. Explicó de manera detallada los ingresos y egresos relacionados con los mini proyectos e informó que se encuentran pendientes de ejecución las siguientes actividades: la Asamblea General, el proyecto “1000 Gracias”, el boletín anual, la elaboración de material promocional y el pago a la asistente de la BJE. Asimismo, se reportaron los aportes de los asociados. A la fecha, la cuenta bancaria de la BJE registra un saldo de USD 1.419,00.

5. Presentación del informe de actividades del señor Marco Bolaños, miembro de la Comisión de Asesoría y Control, quien informó sobre la conformación de dicha comisión conforme a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Interno de la BJE. Indicó que la comisión ha participado en las sesiones del directorio con voz, pero sin voto, y que, a solicitud del directorio, realizó una presentación sobre los roles y funciones de la Comisión de Asesoría y Control. Señaló que se identificaron disposiciones que no se estaban cumpliendo, tales como la elaboración de un Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea General y el tratamiento de la representación de las provincias. Informó que el señor Ramiro Bosquez condujo las sesiones destinadas a la elaboración del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea General, el cual fue aprobado en la Asamblea Extraordinaria del 14 de enero de 2026. La comisión participó también en el Festival Nikkei. Además, solicitó los informes de gestión económica y administrativa de la Presidencia y Tesorería. En relación con la gestión económica, señaló que JICA ha solicitado la implementación de determinados procedimientos, como la suscripción de un contrato con la BJE para el control de los gastos institucionales. Expresó su confianza en el manejo económico y en el uso adecuado de los recursos, destacando que el 93 % de los fondos de la BJE proviene de JICA y el 7 % corresponde a los aportes de los ex becarios. Asimismo, resaltó que los mini proyectos y los eventos regionales permiten a la asociación cumplir con sus fines, contribuyendo al desarrollo nacional y local desde una perspectiva intercultural. Recomendó la elaboración de memorias técnicas de los mini proyectos y concluyó que la directiva ha tenido un desempeño favorable en su gestión administrativa y económica. Finalmente, emitió como recomendaciones el establecimiento de lineamientos para la representación provincial, el mantenimiento del control de gastos y, para el año 2026, la definición clara de los valores y principios institucionales de la BJE.

6. Presentación de las actividades de JICA, a cargo del señor Jonathan Hernández, Oficial de Cooperación Internacional de la oficina de JICA Ecuador, quien destacó la relevancia de la cooperación internacional y su trascendencia desde una dimensión humana. Informó que Ecuador ha accedido a 16 programas de capacitación en diversas áreas del conocimiento y que 23 profesionales de distintas instituciones viajaron a Japón con el fin de capacitarse, intercambiar experiencias y replicar los conocimientos adquiridos en sus comunidades. Mencionó la realización de actividades regionales en conjunto con voluntarios de JICA y de la BJE, así como la aplicación de la metodología “One Village, One Product” en varias provincias del país. Destacó el fortalecimiento del vínculo con las comunidades y la importancia de compartir el conocimiento más allá del proceso de aprendizaje. Finalmente, expresó su agradecimiento a la directiva de la BJE por su compromiso y dedicación.

7. Presentación del mini proyecto “Mi Identidad y Mi Sustento”, a cargo de la señora Alba Terán, del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra. Este proyecto tuvo como objetivo fortalecer los emprendimientos agroecológicos de la Plazoleta Francisco Calderón, en la ciudad de Ibarra, mediante la creación participativa de una marca territorial, inspirada en la metodología japonesa OVOP – One Village, One Product. Entre los principales logros alcanzados, se destacan los siguientes:

- La construcción colectiva de una identidad visual y la creación de una mascota, concebida como símbolo representativo de la feria agroecológica.
- La transferencia de conocimientos de experiencias internacionales, en particular el caso Irodori, de Kamikatsu, Japón, los cuales fueron adaptados a la realidad local.
- La articulación con la academia para el desarrollo del diseño gráfico y la creación de la página web FAGAG.

- La implementación de acciones orientadas a la promoción, el fortalecimiento organizativo y la consolidación de los agroemprendimientos participantes.

Esta iniciativa permitió consolidar a la feria como un referente de identidad productiva y cultural en el cantón Ibarra, contribuyendo a la dignificación del trabajo agroecológico y al reconocimiento del rol fundamental de las mujeres emprendedoras.

Finalmente, el proyecto plantea su sostenibilidad a través de la expansión de la marca territorial, el fortalecimiento de la presencia digital y la generación de nuevas alianzas estratégicas, que permitirán asegurar su continuidad y proyección a futuro.

8. Presentación del mini proyecto “Un Pueblo, Un Producto”. Se informó que el proyecto promovió la elaboración de postres innovadores a partir de frutas nativas del cantón Cañar, como mashua, oca, tuna, limón y naranja, transformadas en mermeladas, jaleas y bizcochos, con el objetivo de generar valor agregado, fortalecer la cultura gastronómica local y mejorar la economía familiar.

Se destacó la capacitación de 40 mujeres emprendedoras, la recuperación de saberes ancestrales mediante la elaboración de un recetario, el fortalecimiento de la cadena productiva con agricultores locales y la aplicación de prácticas sostenibles en los procesos de producción y empaque.

Se señaló que el proyecto ha contribuido a la generación de ingresos para mujeres de comunidades rurales y a la innovación gastronómica en el cantón Cañar, proyectándose su continuidad a través de nuevas recetas, mayor difusión y alianzas estratégicas.

9. Presentación del mini proyecto “Productos Cosméticos – Asociación Nunkui, comunidad Kaputna”, impulsado por la BJE con el apoyo de JICA. Durante las actividades se efectuó la entrega de insumos para la producción de cosméticos naturales Nunkui, se presentó la marca del proyecto y se compartieron experiencias de ex becarios y voluntarios de JICA en temas de comercialización y turismo, con la participación de mujeres emprendedoras, autoridades locales y representantes institucionales. Se destacó que el proyecto contribuye al fortalecimiento del emprendimiento femenino, al rescate de saberes del pueblo shuar y a la consolidación de alianzas para el desarrollo sostenible de la provincia.

9. Desarrollo de actividad 1 – “Un recuerdo, un deseo”, los asistentes a la Asamblea General escribieron en unas tarjetas sus recuerdos y deseos sobre su experiencia en Japón y respecto a la BJE. Estas memorias serán sistematizadas para ubicarse en el boletín anual. Tres compañeros compartieron sus memorias.

10. Desarrollo de la actividad 2: “Escucha activa y construcción colectiva.” El grupo fue dividido en 5 temáticas para tratar: sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos, reactivación económica y disminución de brechas económicas, inclusión social educación especial, discapacidad, cultura y salud.

10.1. Salud: apoyo a centros especializados, JICA puede promover cursos de especialización, ayuda a salud mental y otras áreas.

10.2. Educación y cultura: necesidad de incluir la actividad física, priorizar la educación. Reinsertar a los jóvenes en la educación, devolver rol prioritario a docentes.

10.3. Inclusión social: desconocimiento de normativa legal sobre discapacidad, personas con discapacidad deben crear las normas y leyes y ser parte de los procesos, JICA incluya becas sobre aprendizaje sobre el autismo. Se debe retomar el trabajo entre instituciones como CONADIS, ministerios del ramo.

10.4. Reactivación económica: formulario para replicar experiencias positivas con indicadores, fases de trabajo y concordancia con ejes de JICA, incluir en la página web un portafolio de buenas prácticas.

10.5. Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos: recolección diferenciada de residuos y minería

urbana para reutilización en distintas áreas, realizar campañas de reciclaje diferenciado. Es necesario cuidar a quienes realizan estas actividades.

Acuerdos y Resoluciones

1. El señor Paulo Rodríguez mocionó la aprobación de los informes presentados, solicitando además que las presentaciones expuestas sean incorporadas como anexos del acta, a fin de ser compartidas con los miembros que no pudieron asistir a la sesión.
2. Se mocionó la necesidad de atraer e incentivar la participación de los ex becarios que no han participado en la presente sesión ni en las actividades de la asociación en general, considerando que el número actual de miembros activos es reducido en relación con el total de ex becarios existentes.
3. Se mocionó elevar el nivel del evento institucional, proponiendo que deje de denominarse Asamblea y pase a denominarse Convención, en concordancia con la práctica adoptada en otros países, como una estrategia para fomentar una mayor participación de los ex becarios.
4. Compartir en el boletín anual las memorias plasmadas en la actividad “Un recuerdo, un deseo.”

Elaborado por:

Carolina Navas Guzmán.
Secretaria BJE 2025 – 2027.